

PRESENTACIÓN

CARLOS PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO

Director de la *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*

Tiene el lector en sus manos el número 29 de la Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos. Se trata de un número especial, no solo por lo que significa estar a punto de cumplir, el año que viene, tres décadas de publicación, lo que en el panorama editorial y académico español resulta verdaderamente insólito, sino muy en particular por su contenido.

En efecto, en este número se recogen las ponencias presentadas en el V *Simposio Internacional de Estudios Inquisitoriales* que, bajo el título de «Derechos humanos y justicia, entre discursos y prácticas», y organizado por el Instituto de Historia de la Intolerancia (IHI), adscrito a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, se celebró los días 7, 8 y 9 de mayo del pasado año 2024 en la sede de esta Docta Casa en Madrid. En este sentido, cabe manifestar en primer lugar el agradecimiento a esta Corporación en la persona de su Presidente, D. Manuel Pizarro Moreno, quien presidió la Sesión solemne de apertura.

Igualmente, cabe mostrar públicamente a través de estas líneas la deuda de gratitud contraída por el IHI con la Fundación Ibercaja y su Director General, D. José Luis Rodrigo Escrig, por el apoyo personal y material ofrecido, sin el cual hubiera resultado difícil la celebración de este V Simposio Internacional.

Este Simposio, feliz continuación de otros cuatro anteriores –Salvador de Bahía (2011 y 2013), Alcalá (2015), y Oporto (2022)–, fue organizado, como se ha dicho, por el Instituto de Historia de la Intolerancia, presidido por D. José Antonio Escudero (RAJyLE), también Coordinador General del Simposio. El Comité Organizador estuvo compuesto por D.^a Elvira de Azevedo Mea (Univ. do Porto), D. Juan Ignacio Pulido Serrano (Univ. de Alcalá), D. Marco Antônio Nunes da Silva (Univ. Federal do Recôncavo da Bahia) y D. Nuno de Pinho Falcão (Univ. da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira), actuando como Secretaria D.^a Consuelo Juanto Jiménez (UNED).

En él participaron durante estos tres días casi ochenta profesores e investigadores de la Inquisición provenientes de varios continentes (Europa, América, África) en lo que constituyó no solo un muy provechoso escenario de intercambio de saberes sobre la institución del

Santo Oficio y otros fenómenos de intolerancia, sino que también sirvió para consolidar y/o iniciar nuevas relaciones personales y académicas entre los asistentes.

En este sentido, hay que señalar la labor realizada por el Instituto de Historia de la Intolerancia, entidad organizadora de este V Simposio, desde su fundación en 1984. El IHI, «casa común» de numerosos investigadores tanto españoles como extranjeros, tiene por finalidad el estudio y enseñanza de la problemática de los fenómenos antiguos y modernos de intolerancia, promoviendo con ello, en el mundo de hoy, el respeto a la libertad de conciencia, los derechos humanos, el pluralismo en la convivencia democrática y la concordia civil. Entre esas manifestaciones históricas de la intolerancia, el Instituto dedica preferente atención a estudiar la historia de la Inquisición en Europa y América. El cumplimiento de estos fines se lleva a cabo mediante la investigación y enseñanza en Centros Universitarios o fuera de ellos, así como la organización de seminarios, coloquios, jornadas o congresos, caso del V Simposio de Estudios Inquisitoriales de 2024, y la edición de publicaciones y revistas, entre ellas la *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*.

En relación con esto último, queremos manifestar nuestro agradecimiento a D. Manuel Tuero Secades, Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, quien un año más ha prestado todos los recursos disponibles para que este nuevo número de la Revista encontrara amparo entre las publicaciones periódicas de la prestigiosa Editorial BOE. Igualmente, nuestra gratitud a D. Julián Vinuesa Cerrato, Jefe del Área Editorial AEBOE.

No puedo concluir estas breves líneas de presentación sin agradecer a la Profesora María Teresa Manescau, Secretaria de la Revista, su trabajo para que este nuevo número, que por sus especiales características ha requerido de un esfuerzo suplementario, pudiera ver la luz de la imprenta.

Por último, no me queda más que dar las gracias a los participantes en el V Simposio el envío de sus ponencias, e invitar desde ya a todos los estudiosos e investigadores del Santo Oficio a remitir sus inestimables colaboraciones para el número de 2026 con el que, Dios mediante, celebraremos nuestro trigésimo aniversario.